

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"TAHECORP S.A."

En la Ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los veinte y seis días del mes de abril de dos mil trece, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle José Astudillo y Mariscal Lamar, se reúnen los accionistas de la Compañía, señor **JULIO CESAR IZQUIERDO MOLINA**, y **MARTHA PRISCILA SIGUENZA OCHOA**; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión el Presidente de la compañía señora Martha Priscila Siguenza Ochoa y actúa como secretario el Gerente General señor Julio Cesar Izquierdo Molina; por reunir con los requisitos legales la Presidente declara instalada la sesión, siendo las nueve horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. La Presidente comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día: **PRIMERO:** Informe de el Gerente General de la Compañía.- **SEGUNDO:** Informe del Comisario de la Compañía.- **TERCERO:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce.- **CUARTO:** Conocer sobre las utilidades en el ejercicio económico del año dos mil doce., Aprobado el orden del día por todos los accionistas, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: Primero: El Gerente General señor Julio Izquierdo Molina, presenta su informe.- Segundo: Se

da lectura al informe por parte del Comisario de la compañía señor Klermo Gómez Orellana.- Tercero: Son presentados y puestos a *consideración de los presentes* los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce.- Cuarto: Conocer las utilidades del ejercicio económico del año dos mil doce, indicará dichas resoluciones. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por el Gerente General, Comisario; y, Estados Financieros, sobre el destino del valor de utilidades del ejercicio económico correspondiente al año dos mil doce, la junta general ordinaria de accionistas, resuelve por **unanimidad** de votos lo siguiente:

UNO: Aceptar los informes presentados por el Gerente General y Comisario, en su orden y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **DOS:** Se comunica que en el ejercicio económico del dos mil doce existe una perdida del ejercicio económico del dos mil doce de USD. \$ 51.730,09 (CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA CON 09/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).- **TRES:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados, y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta.- **CUATRO:** Se resuelve por unanimidad que los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año dos mil doce, que es una perdida se busque los medios suficientes para poder capitalizar y evitar la liquidación la compañía. A continuación el Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho, la secretaria la dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de

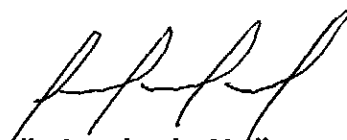
acto con el Presidente y Gerente General. Sin más que tratar el Presidente agradece la concurrencia de los accionistas y siendo las trece horas declara clausurada la reunión.



Sra. Martha Priscila Siguenza O.

Presidente

Accionista



Sr. Julio Izquierdo Molina.

Gerente General-Secretario

Accionista

